

En Holguín avanza venta de uniformes escolares

Uniforme escolar

Hasta el momento, la venta de uniformes escolares está al 48, 4 por ciento en la enseñanza primaria y al 73, 2 en el séptimo grado en la provincia, proceso iniciado el pasado 14 de noviembre en todo el territorio holguinero previo al inicio del curso 2022-2023.

La comercialización de esas prendas estudiantiles se realiza, en los habituales mercados comerciales bajo las condiciones de regulación establecida de conjunto entre el Ministerio de Educación y el de Comercio Interior, informó Omer González Velázquez, director comercial del Grupo Empresarial de Comercio en Holguín.

El directivo señaló que venderán dos uniformes a los estudiantes de grados iniciales, aunque por atrasos afrontados en su confección, en estos momentos los de preescolar y quinto grados reciben dos camisas o blusas y un short o una falda, según corresponda, mientras que a los alumnos de séptimo solo se les está entregando uno completo, por ahora.

Uniforme Escolar 2

Uniforme Escolar 2

Fotos: Empresa de Comercio "Rafael Freyre".

Asimismo, informó que en la medida que la industria avance en la confección y distribución serán completadas las piezas restantes. Además incorporarán, progresivamente, a los estudiantes continuantes con una pieza de vestir superior y otra inferior.

“La provincia tiene una red comercial especializada en la venta de uniforme de 226 unidades y como medida organizativa fueron vinculados los centros educativos a las tiendas, con fechas fijadas para cada escuela, con el objetivo de evitar aglomeraciones de personas”, detalló.

González puntualizó que están realizadas las coordinaciones en los diferentes municipios, para que el cliente, que una vez compre el uniforme y requiera realizar algún cambio, disponga de siete días hábiles para hacer efectivo ese derecho en el establecimiento correspondiente.

Finalmente tras valorar de favorable el comportamiento de la comercialización de los uniformes, aclaró que “de primera instancia los bonos solo tienen validez en el propio municipio de cada educando”.